



# BASES I CAMPEONATO DE PUZLES 2023

## M.I. AYUNTAMIENTO MURCHANTE (NAVARRA)

1. Podrán participar todas las personas que se encuentren interesadas.
2. El objetivo del concurso, es el montaje perfecto de un puzle de determinadas piezas, en el menor tiempo posible, según la categoría en que se participe.
3. Existen las siguientes categorías de participación:
  - A) Infantil. Niños/as de 6 a 7 años (nacidos/as en 2016-2017). Puzle de 100 piezas
  - B) Infantil. Niños/as de 8 a 9 años (nacidos/as en 2014-2015). Puzle de 200 piezas
  - C) Infantil. Niños/as de 10 a 11 años (nacidos/as en 2012-2013). Puzle de 300 piezas
  - D) Absoluta. De 12 a 99 años (nacidos/as en 2011 y anteriores). Puzle de 500 piezas
4. Los equipos participantes deberán estar formados por un mínimo de 2 personas y un máximo 4 personas.
5. Todos/as los/as niños/as participantes, en cualquiera de las categorías infantiles, deberán estar acompañados por un adulto responsable, que permanecerá con ellos durante el transcurso de la prueba. Sólo serán acompañantes. El equipo que reciba ayuda, será descalificado.
6. El número máximo de equipos participantes será limitado. Las plazas se cubrirán por riguroso orden de inscripción.
7. Se establece una cuota de inscripción de 10 € por equipo, independientemente de los miembros que lo formen.
8. Las inscripciones se realizarán de forma presencial en el M.I. Ayuntamiento de Murchante (C/ Cofrete, 5), en horario de 11'00 a 14'00 horas, de lunes a viernes, donde se deberá cumplimentar una hoja de inscripción y abonar la cuota establecida. Asimismo, se hará entrega de una copia de las bases. En caso de que algún equipo no pueda realizar la inscripción de forma presencial, se ruega contactar con la organización a través del email [culturaydeporte@murchante.com](mailto:culturaydeporte@murchante.com)
9. El plazo de inscripción finalizará el día 11 de abril de 2023, a las 14'00 horas.
10. El concurso se celebrará el día 22 de abril de 2023, en el Complejo Deportivo Municipal de Murchante (C/ Escuelas, 64) y dará comienzo a las 11'00 horas para las categorías A, B y C (Infantiles). La categoría D (Absoluta), comenzará a las 16'30 horas.
11. Se ruega a todos los equipos participantes, que se encuentren presentes 30 minutos antes del comienzo de la prueba en su respectiva categoría, para poder acomodarles y cumplir con el horario de comienzo establecido.
12. No se admitirán participantes suplentes una vez comenzado el concurso.
13. Se establecerá un tiempo máximo para la realización del puzle, según la categoría de participación. Se proclamará vencedor, al equipo que termine antes el puzle, dando tiempo a que sean 3 los finalistas. En ese momento, terminará el tiempo para todos. Si en el tiempo establecido para la respectiva prueba, ningún equipo ha terminado el puzle, el ganador será el que más piezas tenga colocadas correctamente.
14. A todos los equipos participantes, se les hará entrega del puzle utilizado en el concurso, en su respectiva categoría.
15. Se establecen los siguientes premios:
  - A): Niños/as de 6 a 7 años (Nacidos/as en 2016-2017)
    - 1º clasificado: Trofeo
    - 2º y 3º clasificado: Medalla

- Chucherías para todos los participantes

B): Niños/as de 8 a 9 años (Nacidos/as en 2014-2015)

- 1º clasificado: Trofeo
- 2º y 3º clasificado: Medalla
- Chucherías para todos los participantes

C): Niños/as de 10 a 11 años (Nacidos/as en 2012-2013)

- 1º clasificado: Trofeo y 50 €
- 2º y 3º clasificado: Medalla
- Chucherías para todos los participantes

D): De 12 años a 99 años (Nacidos/as en 2011 y anteriores)

- 1º clasificado: Trofeo y 200 €
- 2º clasificado: Medalla y 150 €
- 3º clasificado: Medalla y 100 €
- Premio especial al mejor equipo compuesto exclusivamente por mayores de 60 años (se tendrá en cuenta el año natural).

16. Información Básica de Protección de datos. Responsable del tratamiento de los datos: Ayuntamiento de Murchante. Finalidad: gestión y desarrollo del concurso conforme a las bases. Derechos: acceso, rectificación, supresión y otros derechos como se indica en la Información Adicional que está disponible en el portal de transparencia de la sede electrónica y Política de Privacidad web [www.murchante.es](http://www.murchante.es), [dpd@murchante.com](mailto:dpd@murchante.com).

Podrán realizarse fotografías de los ganadores y publicarlas, junto con los datos identificativos, en medios de comunicación y redes sociales del Ayuntamiento de Murchante. La finalidad de la difusión de las imágenes será, en todo caso, divulgativa e informativa del evento, entrega de premios o similar para promocionar las actividades culturales y de ocio que organiza el Ayuntamiento. La difusión de imágenes se realizará con base en el interés público. Todas las personas participantes pueden ejercer el derecho de oposición a este tratamiento a través de la sede electrónica o en la dirección [dpd@murchante.com](mailto:dpd@murchante.com)

17. En caso de producirse algún cambio en estas bases, se comunicará a los equipos participantes a través del teléfono o del email indicado en la ficha de inscripción.

18. La participación en este concurso implica la aceptación y el cumplimiento de todas y cada una de sus bases. La interpretación de dichas bases, así como cualquier otra cuestión relativa al concurso, será competencia de la organización.